

### E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

#### Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad pone en conocimiento de todo el que tenga ganados, que desde esta fecha queda establecida la venta de **pulpas melazadas** en toda la provincia.  
Hacer ensayos y os convenceréis que es el mejor de los piensos conocidos, tanto para engorde, como resistencia en los animales de tiro.  
Se proporcionan cantidades pequeñas, gratis, para darlo a conocer.  
De las ventas en toda la provincia se encarga

**DON JUAN ROBLES,**  
conservador de la «Azucarera Burgalesa»

#### Banco Aragonés

##### SECCIÓN DE SEGUROS

INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1609

##### SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quinquenas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima: pesetas **825.**—Gastos de póliza y derechos al Estado: **9** pesetas.

Pléanse antecedentes al representante en Burgos, D. Juan José Arroyo Oñorrio, Hueito del Rey, número 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

#### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Grátis á los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

#### RUBEROID

PRODUCTO IDEAL

Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao.

#### Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

#### Pérdida

de una cadena y medalla; la forma de esta es: un cáliz con un brillante en el centro, con las iniciales P. G. 19 de Marzo 1900. Quien la devuelva en esta administración se le gratificará.

#### Los políticos

#### CARTA DE MADRID

Madrid 16

Solo queda de la agitación de los pasados días, el recuerdo. El comentario ya no es apasionado, ni hiriente. Languiócese en los labios de la gente. Una vez más se ha demostrado que la acción sedante de la ley aplaca los desordenados y turbulentos humores, provocados por una irritación del momento. El medicamento, pues, ha sido eficaz, pero á esta eficacia ha correspondido, tanto como la acción represiva de la ley, el acento unánime de respeto que ha merecido la forma rápida y enérgica de aplicar aquélla. Nos ha conmovido la energía desplegada, acaso porque no se esperaba tanta, ni tan vívidas resoluciones del partido liberal, pero el hecho es evidente, y evidenciado es, que todos hemos rendido una absoluta conformidad y adhesión á la ley y un completo reconocimiento á los atributos de la autoridad. Este fenómeno es digno de señalarse.

porque constituye ó venía constituyendo una excepción en España.

Extinguída la agitación, la más elemental previsión aconseja que en todas las resoluciones fulgura con resplandor vivísimo la justicia. De esta manera el germen de toda discusión quedará destruido, ó, por lo menos podrá ahogarse fácilmente en el amplio campo de la ley.

Despejada completamente la situación, el Gobierno ha podido dedicarse, libre de otros cuidados, al estudio sosegado y tranquilo de las cuestiones económicas.

La Nota oficiosa del Consejo celebrado ayer da la impresión de que el Gobierno se siente ahora más fuerte que nunca. ¿Es esto así? No aventuraremos á este respecto una afirmación. Tampoco contestaremos con una negativa.

Desde que el señor Moret se encargó del Gobierno ni un sólo día ha dejado la gente de hablar de crisis. Y ahora mismo, en que el Gobierno aparece en una actitud muy airosa, continúa hablándose de la crisis, como de un suceso inevitable. ¿Rabiará al fin el perro? Lo único que se nos ocurre decir es que el Gobierno tal como está constituido no irá, no podrá ir á las Cortes. ¿Pero cabe conjurar por eso que la crisis tenga que hacerla el señor Moret inmediatamente? Esta es la cuestión á decidir ahora. Un día digamos acerca de este punto que la crisis ocurrirá ó no, según sean los términos en que el señor Moret reciba el decreto de disolución de Cortes. Y en esas estamos.

#### MENCHETA.

#### Estado de la Hacienda Pública

El Consejo de ministros del sábado terminó después de la nueva de la noche.

El señor Moret, al salir de la Presidencia, manifestó que, aparte de la Nota oficiosa del Consejo, sería facilitada otra de Hacienda.

Ambos documentos dicen así:

«El presidente del Consejo de ministros empezó dando cuenta á sus compañeros de los sucesos ocurridos desde la última reunión del Consejo, muy especialmente de la agitación de carácter militar desarrollada en

Madrid en los últimos días, y de la visita del ministro de Fomento á Melilla. Sobre lo primero, después de resumir y caracterizar los acontecimientos en términos que compartieron unánimemente los ministros, leyó la comunicación que en el día de ayer la fe dirigida por el presidente del Congreso y la inmediata respuesta que consideró oportuno remitirle. A este propósito, el ministro de la Guerra dió también lectura de la Real orden que en cumplimiento del art. 47 de la Constitución dirige á los secretarios del Congreso, poseído en su conocimiento el arrazo impuesto al capitán de Caballería y diputado á Cortes señor Pignatelli.

El Consejo se enteró con singular satisfacción de los telegramas que el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo han recibido de todas las autoridades civiles y militares de España y la brillantez con que se ha presentado hoy la guarnición al ser revisada por el nuevo capitán general de Madrid.

Sobre los asuntos de Melilla, el Consejo aprobó los proyectos de necesidad urgente que expuso el ministro de Fomento para el desarrollo de los intereses materiales de aquel territorio, acordando est bacer, en el plazo más breve posible, aun cuando sea con carácter provisional, el correo diario entre la Península y la plaza de Melilla.

El ministro de Hacienda ocupó la mayor parte del Consejo exponiendo á sus compañeros primero la liquidación del presupuesto de 1909, dividida en dos partes, la de los gastos ordinarios y la de los extraordinarios producidos por la guerra, que ofrece un resultado muy satisfactorio, comprobado por la situación del Tesoro, cuyos resultados aparecen consignados en una sumaria nota que, por acuerdo del Consejo, tendrá completa publicidad; segundo, las previsiones que la intervención general hace para el presupuesto de 1910, teniendo en cuenta, no ya las obligaciones contraídas por la ley, sino las que estando en principio de ejecución no pueden ser ni desatendidas ni aplazadas, y tercero, los proyectos que el ministro cree indispensables para aumentar los ingresos ordinarios del Tesoro, desarrollando los actuales orígenes de renta. En este estado, y siendo muy extensa la labor que quedaba por someter al Consejo, se suspendió éste para continuarle en el próximo lunes.

Antes de separarse los ministros, encargaron al de Gracia y Justicia el examen del expediente remitido por el Consejo de Estado al ministerio de Hacienda sobre la pensión del hijo mayor del Infante D. Carlos.

«Según los datos provisionales reunidos por la Intervención general, y sujetos á la rectificación que pueda sobrevenir por las cuentas definitivas de las Ordenaciones de pago, que, como en años anteriores, sólo se tendrán del 20 al 24 del corriente, el avance de la liquidación del presupuesto de 1909 arroja el siguiente resultado:

	Millones de pesetas.
Pagos verificados.	1.096
Ingresos en 1909.	1.078
Deficit.	18
A deducir de los ingresos por pagos de Loterías, aun no formalizados por falta las cuentas definitivas de cuatro provincias.	9
Deficit total.	27

Como los pagos formalizados por los créditos extraordinarios concedidos á los impuestos de Guerra y Marina importan 55 millones, resulta que el presupuesto ordinario ha tenido un superávit de 28 millones de pesetas.

Este resultado, que demuestra la solidez

de la Hacienda española, se aprecia mejor teniendo en cuenta que en la liquidación del presupuesto de 1909 influyen las circunstancias siguientes:

1.ª Haberse pagado en 1909 gran parte de los premios de la Lotería de Navidad de 1908 y en Diciembre último los premios mayores correspondientes al último sorteo, lo que ha hecho que pesen sobre el presupuesto de 1909 los pagos mayores del sorteo de Navidad correspondientes á dos años, con un aumento de cerca de 9.000.000 de pesetas.

2.ª En 1908 se enajenó oro por valor de 88.453.609'45 pesetas, que produjeron un aumento de ingresos de 11.882.578'69. En 1909, el Tesoro ha negociado 54.712.280'42 pesetas, que sólo han producido 5.297.963'23 pesetas, lo que hace que los ingresos de 1909 aparezcan con una baja de 6.544.607'46

3.ª El haberse prorrogado en 14 de Diciembre el pago para la redención del servicio militar hasta 31 del corriente, hará que no ingresen hasta Enero cantidades que sin la prórroga hubiesen figurado en el presupuesto de 1909; y

4.ª En el presupuesto ordinario de algunos departamentos ministeriales, especialmente en los de Guerra, Estado, Marina y Fomento, ha habido gastos de importancia ocasionados por los sucesos de Melilla.

La solvencia del presupuesto español se comprueba aun más con el análisis de las mayores cargas que sobre él han pesado en el año último.

	PESETAS
Aumento inicial del presupuesto de gastos de 1909 sobre el de 1908, debido principalmente á la ley de la Escuadra.	20.631.139'73
Créditos extraordinarios	
Presidencia del Consejo de ministros.	200.000
Guerra.	70.891.828'58
Estado.	50.000
Marina.	300.000
Instrucción Pública.	139.000
Fomento.	10.547.000
Gobernación.	325.000

Aumento total de gastos presupuestados.

103.084.022'11
23.640.510'21
79.443.511'90

Para cubrir esta considerable cifra no se dotó el presupuesto de ingresos con más recursos nuevos que el aumento de los derechos de regal; pero estos recursos quedaron desvirtuados con exceso por la rebaja del impuesto de aechoes, por la reducción de la contribución de unidades del 12 al 6 por 100 á las Sueldos anónimas y comanditarias por acciones que se acordó en un ó y varios ramos de fabricación, y por la rebaja del derecho arancelario sobre el azúcar.

Resulta, por tanto, que sin esfuerzo alguno en los ingresos, la Hacienda española ha podido hacer frente á los grandes gastos que sobre ella han pesado en el año último, sin haber realizado ni la más insignificante operación de crédito.

Este satisfactorio resultado viene á confirmarse por la situación del Tesoro. Contando los pagos de Junio á Octubre por medida de previsión merecedora de elogio, ante la posibilidad de mayores complicaciones en Marruecos, se ejecutaron sin limitación alguna en los meses de Noviembre y Diciembre por más de 37 millones, con relación á igual período de 1908.

Además de las obligaciones presupuestadas y de los créditos extraordinarios, satisfizo

el Tesoro en 1909 las cantidades siguientes: 13.337.048 pesetas para la recogida de pagados de Ultramar, 13.736.915 para el pago de la moneda legítima, 1.295.899'90 para el pago de expropiaciones de fábricas de cerillas; en total, 28.419.362'90 pesetas, no obstante lo cual, el saldo en favor del Tesoro era en Diciembre último, según el balance del Banco de España, de pesetas 8.823.282'82 en plata y 69.912.622'98 en oro.

#### Fiesta de la Caridad

Suscripción para la limosna de los pobres del barrio de San Lesmes:

	PTS. CS.
Suma anterior.	171 50
«El Buen Gusto»	
D.ª Gloria Montero Benito.	50
El Zamorano.	2 50
Casa de D.ª Teófila García	
D. Benito García.	2 50
D. Ireneo García.	1 50
Casa de D. Ignacio Saiz	
N. G.	2
D. Mariano Rodríguez.	5
J. L. P.	2
DIARIO DE BURGOS	
D. Pedro Carcedo.	5
Srtas. Victoria y Luisa Carcedo.	5
D. Benigno de Arce.	5
D.ª Fortunata Domínguez.	2
Srtas. de Vilarejo.	5
Total.	204 50

Se reciben donativos en los puntos siguientes:

- Redacción del DIARIO DE BURGOS.
- Idem de *El Castellano*.
- Idem de *La Voz de Castilla*.
- Comercio de la señora Viuda de D. Enrique García, Plaza de la Libertad.
- Comercio de D. Miguel de Simón, Almirante Bonifaz.
- Establecimiento de D.ª Teófila García, San Lesmes; tienda de vinos.
- Establecimiento de los señores Hijos de Briones, Plaza del General Santocildes.
- Establecimiento de «El Buen Gusto», Plaza de Prim.
- Estanco de D. Ignacio Saiz, Plaza del General Santocildes.
- Comercio de D. Cándido Santos, Mercado.

#### El pleito de los automóviles

Hoy ha quedado firmada la sentencia en el pleito llamado de los automóviles, siendo su parte dispositiva la siguiente:

«Hallamos que declarando, como declaramos, que el demandado D. Miguel Milano Gujardo no ha cumplido debidamente la obligación que contrajo por el contrato de 9 de Agosto de 1907, de entregar en esta ciudad á la Sociedad demandante de «Automóviles de Burgos» tres automóviles marca «Orión», de Zurich (Suiza), de 35-40 caballos, para 18 asientos y de ellos tres en berlina y de 400 á 500 litros en la boca ó imperial, con velocidad máxima de 25 kilómetros por hora y 20 la velocidad media á plena carga, que puedan hacer con regularidad un recorrido de 60 á 80 kilómetros dos veces en el día por carreteras regularmente conservadas y venciendo con facilidad pendientes de 10 por 100 y con el consumo de gasolina aproximado que se estipuló; que por el incumplimiento por parte del señor Milano de las obligaciones contraídas, ha lugar á la rescisión del contrato referido de 9 de Agosto de 1907.»

«Bueno; se acabó—gritó Harry con rabia, y volgando los receptores, se empezó á arreglar apresuradamente, á pasar de que el teléfono sonaba desesperado. Comprendió entonces, recordando la voz, que había comunicado con el caballero del bigote rubio, de la víspera.

Si esos individuos saben que nos ocupamos de ellos, van á estar más en guardia que nunca. Vamos pronto al Hotel antes de que vuelva el perro.

Media hora después el criado flaco reanudaba su servicio en el Hotel del Globo.

Supo que Lovell había pedido la cuenta para aquel día, pero aún no se había ido.

«¿Cree usted que es el asesino?—preguntó el director.

«Harry se encogió de hombros.

«No sé lo que pensará el señor Holmes.

«¿Y por qué no le prenden, si inspira alguna sospecha?

«Pero no es el único culpable. Si se le prende, los demás se escapan. Deje usted hacer al señor Holmes. No se lo ve en el juego y gana siempre la partida.»

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (11)

#### El asesinato de lady Malcolm

Apretó los dientes y murmuró: —(Qué demonio! No me impulsa ningún sentimiento vil de curiosidad; espero descubrir el secreto del asesino y vengar á Mary. ¡Vamos, Sherlock Holmes, no tengas miedo y adelante!

Se dirigió apresuradamente á la ventana y abrió el paquete.

Al empezar la primera carta, conoció la escritura fina y puntaguada que había visto la víspera, y leyó:

«Querida mía, á quien amo perdidamente y para siempre, ¿me otorgarás por fin lo que más deseo? ¿Me permitirás vivir de nuevo aquellas horas de dicha inefable que algún día me diste? No me hagas pensar más, Mary. Sé que el maldito que te tiene sujeta está de viaje y llegará hasta tí, te lo juro por el amor que tú también me juraste entre locos besos.»

Debió de aquellos renglones faltaba otro párrafo. Sherlock Holmes dejó caer la carta, lanzando un suspiro.

Sus temores se realizaban; Mary no era la mujer pura y honrada que él creía.

La carta siguiente encerraba también vehementes protestas de cariño, y entre otras, esta frase, la cual demostraba que Mary había cedido:

«¿Cómo te demostraré mi honda gratitud, Mary? Hasta mi muerte, próxima sin duda, conservaré el recuerdo de las horas inolvidables que ayer pasé contigo. Ahora te voy á dirigir un ruego, una súplica, que repetiré hasta que te dignes atenderla. Ven conmigo, sé mi mujer, sígueme lejos, muy lejos, hasta aquellos países perdidos donde ningún odio, ninguna envidia puedan atacar nuestra felicidad.»

Las otras seis ó siete cartas eran análogas á estas dos.

Una cosa bastante extraordinaria llamó la atención de Sherlock Holmes. Ninguna carta tenía fecha. Únicamente sus dobles y sus rozaduras indicaban que habían sido escritas en épocas diferentes. Una de ellas llevaba la firma de «Lionel».

Sherlock Holmes la sacó del paquete, se la guardó cuidadosamente en la cartera y volvió á colocar las demás en su sitio, murmurando:

«Necesito esto; el lord no se hará cargo de su desaparición, y aun cuando lo conociera me es absolutamente indispensable.

Me alegro de haber podido cometer con comodidad este hurto.

Cerró el escondrijo con gran cuidado y se acercó al fèretro, cuya tapa levantó.

No se había aterado el rostro encantador iluminado aun por deliciosos sonrisas.

Sherlock Holmes exhaló hondo suspiro, se encorvó y puso con veneración los labios en la mano delicada, rígida sobre el traje blanco.

Luego separó con precaución los encajes que ocultaban á las miradas el blanco cuello.

Las huellas azuladas de la mano criminal resaltaban más.

Cogió la lupa y las examinó detenidamente. Ya no era más que un «detective», y descubrió una cosa que antes no había visto. Una de las huellas del pulgar era más estrecha que la otra, aunque ésta lo fuera demasiado para ser la de un hombre adulto.

Grabó en su memoria la forma y amplitud de las señales siléstras, luego volvió á colocar los encajes, cerró el ataúd y dijo en alta voz:

«Sólo un atleta ha podido estrangular de esta manera á la desdichada víctima. Ha sido un hombre bajo, de miembros de gados, pero de fuerzas hercúreas. Se ha de buscar en las cervecerías frecuentadas por gimnastas.»

Al volver al vestíbulo encontró á Betsy

que lo aguardaba y se puso un dedo en los labios, diciendo:

—Milord acaba de levantarse y puede llegar de un momento á otro.

—Es usted una muchacha inteligente, Betsy; haría usted muy buen papel en la policía.

Y sin aguardar la vuelta del lord, se dirigió á la calle.

#### VI

#### VENGANZA DE MUJER

Harry había dormido muchas horas con profundo sueño. De pronto se levantó sobresaltado. Le había parecido oír sonar el teléfono de una manera especial convenida entre su jefe y él.

—¿Está Sherlock Holmes en casa?—preguntó una voz desconocida.

—No—retorruñó Harry, furioso porque un desconocido le hubiese despertado.

—¿Cuándo podrá verle? Tengo que hablarle de cosas importantes.

—¿Y qué es usted?—Mi nombre importa poco. Baste saber que se trata de cosas gravísimas.

—El señor Holmes está muy ocupado

to de 1907, con resarcimiento por parte de dicho señor a la Sociedad...

por completo, quedándose sin trabajo cantantes de obreros...

Los señores Sin Pelayo, a causa de haber enfermado ligeramente una hermana suya...

No habiendo podido celebrar ayer Junta general la Cámara de Comercio...

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones...

Por Real orden del ministerio de Hacienda, se convoca a oposiciones para cubrir 30 plazas de oficiales de 4.ª clase...

Siendo mayor el número de pedidos hechos que el de plantones de árboles frutales...

El día 27 del corriente darán comienzo en la Escuela Normal Superior de Maestras los ejercicios de reválida...

Según nuestras noticias, ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad, el conocido letrado D. Honorato de Simón...

El letrado D. Manuel de la Cuesta ha trasladado su bufete al paseo del Espolón, números 2 y 4, principal.

La Junta general celebrada ayer por la Sociedad de ebánistas y oficios similares de socorros para enfermos...

El tren correo de la mañana de ayer llegó a Burgos con una hora de retraso y el de hoy con 50 minutos.

Ha desembarcado en Málaga, procedente de Melilla, el oficial segundo de Administración Militar D. Fernando Carbó.

Ha sido ascendido a la primera categoría el director de la sucursal del Banco de España en Vitoria, D. Braulio Neñ z de Arce...

Hoy ha salido para Valladolid, con el fin de dar comienzo a la nueva serie de conferencias agrícolas, el docto catedrático y director de este Instituto D. Jenaro P. Villarrej.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Exir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Esteban Arribas, de 37 años, de una fractura de la tibia izquierda con gran derrame sinovial...

Narciso Fernández, de 8, de una herida confusa en la región frontal, por una pedrada que le dió otro muchacho.

León Abad, de 61, de una herida confusa en el párpado izquierdo derecho, causada por una piedra.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 128 raciones.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Juan Manuel Capua y D. Teodoro Boneta.

Han sido nombrados alcalde y suplente del barrio de Villaloro D. Alvaro Villalain Temiño y D. Lucas Pedrosa Aguilar, respectivamente.

No dejarse fascinar por clichés muy bonitamente ilustrados de pretendidos remedios contra el reuma...

NOTICIAS MILITARES.—Se ha concedido pensión de 50 céntimos de peseta clarior, como esposas de reservistas...

de Valle de Tobalinas; Eloisa García Barceja, de Pancorbo; Cipriana Nebreda González, de La Nava de Abajo...

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en la Real orden circular de 8 del corriente, en la parte que afecta a la reorganización de la Comandancia de tropas de Administración Militar de Melilla...

Desgraciadamente hoy se encontraba peor en su enfermedad el señor D. Tiburcio Peña, cura párroco de San Lázaro Abad.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 54.525. Reintegros. 32.487,27.

Ayer fué un hermoso día de sol, que llevó extraordinaria concurrencia al barrio de Huelgas, donde, con motivo de la festividad de San Antonio Abad...

Por la noche descendió notablemente la temperatura, cayendo una copiosa nevada. Hoy a vueltas a lucir el sol, pero sintiéndose algo el frío.

Hasta el día 31 del presente mes pueden examinar los interesados en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento los antecedentes que servirá de base para formar los padrones de los impuestos sobre carruajes y caballos de lujo...

El soldado del regimiento de San Fernando Eugenio Peral Una, recientemente resinado por los moros en las proximidades de Taura, era usturiano y perteneció al regimiento de San Marcial hasta su destino al ejército de operaciones en el R. F.

Por Real orden del ministerio de Fomento, fecha 5 del corriente mes, ha sido inscrito en el Registro especial de Sociedades de Seguros con derecho a funcionar en toda España la Sociedad de Quintas «Centro Barcelonés de Seguros»...

Informar a todo el mundo es un deber nuestro, y así lo hacemos. Hay quien no conoce los establecimientos donde mejor y más barato pueden hacer sus compras...

En ellos se encuentran toda clase de legumbres, aceites, bacalao, azúcar, café, té, chocolates hechos a brazo, pastas para sopa, purés, tapiocas, galletas, quesos, salchichón, chorizos, jamón; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas, Jerez, Málaga, moscatel, todo embotellado y por litros; aguardientes de todas clases.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón. 1, Teléfono 78. «Punta Brava».

LA EXTREMEÑA. SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ. San Lorenzo, 36 y 38.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

Tanto por sus virtudes para las enfermedades del estómago, hígado y riñones, como por su agradable gusto y reducido precio, han conseguido estas aguas minerales de Burlada ser las únicas preferidas y recomendadas por cuantos las conocen.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Diario de avisos

Salta. SANTOS DE NAJARA.—La Catedral de San Pedro en Roma, Santos Amalio, Prisca, Delceia y Librada.

Capilla pública del Hospital de San Juan.—Novena de la Santa Agonía, a las cinco de la tarde.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Anuncio relativo a la instrucción de expediente, con motivo del recurso de alzada, interpuesto por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro...

Vacantes. Médico titular de Villalmanzo, con 750 pesetas anuales. El agraciado podrá además contratar sobre la así tenida escuela con unos 240 vecinos...

Llegada de viajeros. Hotel París.—D. Lu's Fernández, Sr. Moya, don Mariano Isla.

Instrucción Pública. Ha tomado posesión el maestro de Ubierna, don Víctor Gómez, y la maestra de Villarán, doña María Cruz Martín.

Tribunales. Sentencias para el día 18: Audiencia territorial.—Incidente sobre apelación de un auto, procedente del juzgado de Almazán...

Boletín militar. Servicio de la plaza para el día 18 de Enero: Parada.—Lealtad.

Abastos. En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Fabian García Perez, de Cañizar (Torre) 29 años, Penal; Nicolasa Vares Antón, de Montuenga, 67 años, Santa Dorotea 4; Encarnación Benito Saiz, de Cogollos, 8 años, casa del monte de la ciudad.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 699,7; a las tres de la tarde, 699,6.

Mercados. Los mercados nacionales, así productores como consumidores, todos se presentan con regular alza, adelantándose a las presunciones que se hacían para una vez entrados en la segunda mitad del mes en curso...

¿sus disponibilidades. De ser así el alza tenderá escasa consistencia; así se cree en el mercado catalán, por cuanto hay en Barcelona abundancia de trigo, por el momento.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono. PRIMERA CONFERENCIA. El tiempo. H y ha amanecido un día de sol, pero solo un viento muy frío.

El monumento de la Exposición. ZARAGOZA.—En el Casino Mercantil se celebró anoche un barquete popular en honor del señor Burell y de los representantes franceses, asistiendo 400 comensales.

En la mesa presidencial sentóse el señor Burell, acompañado del secretario de la embajada francesa, gobernador civil, alcalde de Zaragoza y Haesco, rector de la Universidad, diputado por el distrito de Amonie, representante del señor arzobispo, corcujiles, consul de Francia, señor Escoriza y los artistas que han ejecutado el monumento conmemorativo de la Exposición, que ya ya se descubrió.

Inició los brindis el catedrático señor Gascoña Mari, del comité de la Exposición, diciendo que el monumento simboliza una idea suprema de justicia, con cuyo motivo rindió un tributo al señor Paraiso.

Elogió el acierto del Gobierno, haciéndose representar por un hombre tan intelectual y eminente periodista como el señor Burell.

En la mesa presidencial sentóse el señor Burell, acompañado del secretario de la embajada francesa, gobernador civil, alcalde de Zaragoza y Haesco, rector de la Universidad, diputado por el distrito de Amonie, representante del señor arzobispo, corcujiles, consul de Francia, señor Escoriza y los artistas que han ejecutado el monumento conmemorativo de la Exposición, que ya ya se descubrió.

Inició los brindis el catedrático señor Gascoña Mari, del comité de la Exposición, diciendo que el monumento simboliza una idea suprema de justicia, con cuyo motivo rindió un tributo al señor Paraiso.

Elogió el acierto del Gobierno, haciéndose representar por un hombre tan intelectual y eminente periodista como el señor Burell.

En la mesa presidencial sentóse el señor Burell, acompañado del secretario de la embajada francesa, gobernador civil, alcalde de Zaragoza y Haesco, rector de la Universidad, diputado por el distrito de Amonie, representante del señor arzobispo, corcujiles, consul de Francia, señor Escoriza y los artistas que han ejecutado el monumento conmemorativo de la Exposición, que ya ya se descubrió.

Inició los brindis el catedrático señor Gascoña Mari, del comité de la Exposición, diciendo que el monumento simboliza una idea suprema de justicia, con cuyo motivo rindió un tributo al señor Paraiso.

Elogió el acierto del Gobierno, haciéndose representar por un hombre tan intelectual y eminente periodista como el señor Burell.

En la mesa presidencial sentóse el señor Burell, acompañado del secretario de la embajada francesa, gobernador civil, alcalde de Zaragoza y Haesco, rector de la Universidad, diputado por el distrito de Amonie, representante del señor arzobispo, corcujiles, consul de Francia, señor Escoriza y los artistas que han ejecutado el monumento conmemorativo de la Exposición, que ya ya se descubrió.

Inició los brindis el catedrático señor Gascoña Mari, del comité de la Exposición, diciendo que el monumento simboliza una idea suprema de justicia, con cuyo motivo rindió un tributo al señor Paraiso.

Elogió el acierto del Gobierno, haciéndose representar por un hombre tan intelectual y eminente periodista como el señor Burell.

En la mesa presidencial sentóse el señor Burell, acompañado del secretario de la embajada francesa, gobernador civil, alcalde de Zaragoza y Haesco, rector de la Universidad, diputado por el distrito de Amonie, representante del señor arzobispo, corcujiles, consul de Francia, señor Escoriza y los artistas que han ejecutado el monumento conmemorativo de la Exposición, que ya ya se descubrió.

Inició los brindis el catedrático señor Gascoña Mari, del comité de la Exposición, diciendo que el monumento simboliza una idea suprema de justicia, con cuyo motivo rindió un tributo al señor Paraiso.

Elogió el acierto del Gobierno, haciéndose representar por un hombre tan intelectual y eminente periodista como el señor Burell.

En la mesa presidencial sentóse el señor Burell, acompañado del secretario de la embajada francesa, gobernador civil, alcalde de Zaragoza y Haesco, rector de la Universidad, diputado por el distrito de Amonie, representante del señor arzobispo, corcujiles, consul de Francia, señor Escoriza y los artistas que han ejecutado el monumento conmemorativo de la Exposición, que ya ya se descubrió.

Inició los brindis el catedrático señor Gascoña Mari, del comité de la Exposición, diciendo que el monumento simboliza una idea suprema de justicia, con cuyo motivo rindió un tributo al señor Paraiso.

Elogió el acierto del Gobierno, haciéndose representar por un hombre tan intelectual y eminente periodista como el señor Burell.

En la mesa presidencial sentóse el señor Burell, acompañado del secretario de la embajada francesa, gobernador civil, alcalde de Zaragoza y Haesco, rector de la Universidad, diputado por el distrito de Amonie, representante del señor arzobispo, corcujiles, consul de Francia, señor Escoriza y los artistas que han ejecutado el monumento conmemorativo de la Exposición, que ya ya se descubrió.

Inició los brindis el catedrático señor Gascoña Mari, del comité de la Exposición, diciendo que el monumento simboliza una idea suprema de justicia, con cuyo motivo rindió un tributo al señor Paraiso.

Elogió el acierto del Gobierno, haciéndose representar por un hombre tan intelectual y eminente periodista como el señor Burell.

En la mesa presidencial sentóse el señor Burell, acompañado del secretario de la embajada francesa, gobernador civil, alcalde de Zaragoza y Haesco, rector de la Universidad, diputado por el distrito de Amonie, representante del señor arzobispo, corcujiles, consul de Francia, señor Escoriza y los artistas que han ejecutado el monumento conmemorativo de la Exposición, que ya ya se descubrió.

Inició los brindis el catedrático señor Gascoña Mari, del comité de la Exposición, diciendo que el monumento simboliza una idea suprema de justicia, con cuyo motivo rindió un tributo al señor Paraiso.

Elogió el acierto del Gobierno, haciéndose representar por un hombre tan intelectual y eminente periodista como el señor Burell.

En la mesa presidencial sentóse el señor Burell, acompañado del secretario de la embajada francesa, gobernador civil, alcalde de Zaragoza y Haesco, rector de la Universidad, diputado por el distrito de Amonie, representante del señor arzobispo, corcujiles, consul de Francia, señor Escoriza y los artistas que han ejecutado el monumento conmemorativo de la Exposición, que ya ya se descubrió.

APATÍA BURGALESA

La Correspondencia de España, llegada ayer, publica los dos telegramas siguientes: «Soria. (Sábado, tarde). Hace días el alcalde señor Vicés, reunió a los periodistas para participarles que corrían rumores de haberse suprimido el plan general de ferrocarriles estratégicos de Burgos, Soria y Calatayud.

El alcalde ha dado el consiguiente aviso a los representantes en Cortes y Prensa local para dar la voz de alarma.

Anoche se recibió un telegrama del senador D. Ramón Barito Acuña, comunicando que la Gaceta publicará inmediatamente el concurso.

Esto ha causado gran satisfacción, haciéndose grandes elogios a los señores Vicés y Acuña.

«VALLADOLID. (Sábado, tarde). El Ayuntamiento ha aprobado una proposición en que se pedía sean hechas gestiones para conseguir la instalación del teléfono interurbano.

Se ha nombrado una Comisión que gestione el asunto.

La lectura de estos despachos ha producido en nosotros amarga impresión: la impresión producida por el contraste entre la prisa de Burgos y la actividad de otras ciudades.

Como si nuestra vida fuese próspera; como si nada tuviera que pedir, que gestionar, ni que esperar, un miramiento invade toda la actividad burgalesa, que duerme, sin darme, en espera de mil otros tiempos.

Y los actuales son para gente despierta, que no se duerme nunca, que vigile siempre con ojo avizor lo que le puede favorecer.

Mientras aquí nadie sabía palabra del ferrocarril estratégico de Calatayud-Soria-Burgos, como si su construcción no fuese vital para Burgos, en Soria trabajan y luchan por que tal vía se lleve a la práctica.

Mientras aquí impasibles hemos visto que el teléfono interurbano, una de las grandes mejoras en estos tiempos implantadas en España, llega a nuestra provincia, toca en ella, estableciéndose una estación en Miranda de Ebro y deja olvidada la ciudad de Burgos, los concejales de Valladolid, que tienen ahora un valedor entusiasta en el señor Alba, procuran que aquella capital goce de los beneficios de tal mejora y es fácil que se dé el caso triste de que en Miranda por un lado y en Valladolid por otro, a dos pasos de Burgos, haya comunicación telefónica y nosotros continuemos aislados.

Estos dos asuntos, el del ferrocarril y el del teléfono, nos parece que no deben dejarse de la mano. No estamos ahora desahogados, contando en el Ministerio con un burgalés ilustre como el señor Martínez del Campo.

Es necesario que todos, Ayuntamiento, comercio, representantes en Cortes, sobre todo, se muevan en bien de Burgos, gestionando estos asuntos y emprendiendo campañas en favor de la ciudad.

«Todo no debe esperarse del Gobierno», fuele decirse, pero lo cierto es que quienes más al Gobierno censuran, los catalanes, son quienes más amanudo, importunando un día y otro con peticiones, vienen logrando cuanto desean en pro de su región.

A quien nada pide nada se le otorga. Ahora es este que debemos tener muy en cuenta y que debemos recordar siempre, para salir de esta apatía y pasividad enervante que nos dominan.

NOTICIAS

Dicen de Pradolengu que en reconocimiento hecho recientemente por el Ayuntamiento en el monte, y a causa de los últimos temporales, ha encontrado de 400 a 450 hayas arrancadas por el vendaval, lo que constituye una pérdida de gran importancia para dicha villa, puramente industrial, pues sabido es que la conservación del monte es uno de los mayores cuidados que siempre han puesto las autoridades de la localidad.

El río de que se surten las fábricas de hilados, batanes y molinos, nace en el corazón del monte, y una vez que desaparece éste (y no se pone pronto remedio), desaparecerá también el río, creándose con tal motivo un conflicto muy grave, pues las industrias bayeteras, de bobinas y tejidos, desaparecerían.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha concedido pensión de 50 céntimos de peseta clarior, como esposas de reservistas, a Grosencia Martínez Albillos, de Bantón; Joaquina Peña Pérez, de Caleruega; Emilia Iñalza Barriocanal, de Burgos; Victoria García Fernández,

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

pués batería del segundo de artillería de montaña, el cuadrante de insubstancia, la compañía de aerostación y los capitanes del ejército.

Se prepara una brillante despedida al capitán del batallón cazadores de Arellano, D. Miguel Fariña, que tan heroicamente se comportó en el combate del día 27 de Julio.

Las cuestiones de Hacienda. En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde seguirá el estudio de los trabajos de Hacienda.

Los principales son los siguientes: Derechos reales, registros fiscales, impuesto minero y contribución industrial.

Una fábrica de moneda. El juzgado de guardia de esta corte ha recibido un telegrama-exhorto de Guedix, encargando la buca, detención y conducción de D. Emilio Visiotes Ramírez de Arellano, conde-duque de Benavente.

A las seis de la mañana de ayer se le detuvo en su domicilio de la calle de las Infantas, ingresando en la cárcel, a disposición del juzgado de guardia.

En breve se lo trasladará a Guedix. El periódico La Mañana, ocupándose de este asunto, cree probable que se trate de un error judicial.

Alba los excelentes datos y el caballerismo del conde-duque consorte, que fué comandante del ejército peruano.

Cuando los comienzos de la campaña de Melilla trató de organizar una guerrilla para ir a combatir.

Según noticias de Guedix, el juzgado prosigue sus trabajos para el esclarecimiento de cuanto se refiere al descubrimiento de la fábrica de moneda falsa, guardando reserva impenetrable sobre las diligencias practicadas.

Sin embargo, sábese que se halló en el local de la fábrica una enorme cantidad de duros a medio acuñar y otro, conteniendo títulos para la fabricación, magníficos crisoles y troques de Alfonso XII y XIII, de distintas fechas.

Los duros a medio acuñar son más de 1.600. La acuñación es perfectísima. Solo falta el relieve del escudo.

Los descubridores de la fábrica están siendo felicitados.

El embargo que dió lugar al descubrimiento de la fábrica obedeció a un pleito por demanda de divorcio, promovido por la condesa de Alba del cortijo, contra su esposo señor Visiotes.

Prensa de Madrid. El Imparcial no publica hoy artículo de fondo.

El Liberal opta que democratizar el ejército no quiere decir militarizarlo, pues, por el contrario, el ejército debe ser igualmente fuerte y poderoso con una democracia como con un régimen absolutista, debiendo formarse de todas las energías del país y de la raza, queriendo y pensando como piensa y quiere la nación.

Añade que las corrientes democráticas han reconducido el espíritu militar y el civil, y termina diciendo que en ningún pueblo se combata a través de su ejército, sino que hoy el pueblo, en sus soldados, se ama a sí mismo.

El País manifiesta que, surque la pube que comenza la existencia del Gobierno se ha desvanecido, sigue cargada la atmósfera, haciendo temer que se condensa en brava una nueva tempestad, con el pretexto de cualquier cuestión religiosa.

Proviene de los liberales contra las redes que las están tendiendo los reaccionarios. El Universo dice que en vez de Moret mandase Maure, dicen los periódicos del «crisis», ante el ataque de que han sido objeto el ejército y la inmunidad parlamentaria, que vivamos en un país salvaje y que la Europa consciente nos arroja fuera del concierto de los hombres cuantos.

Las elecciones inglesas. LONDRES.—El interés de la lucha electoral está concentrado en el resultado de la votación de hoy para 103 puestos, pues podrá apreciarse de una manera casi definitiva la situación de los partidos beligerantes.

Acéntase la impresión de que obtendrán mayoría los liberales, por ser es favorable el espíritu público en Irlanda y Escocia.

Cargos diplomáticos. ROMA.—Se asegura que la reciente combinación diplomática, si poco firmada, se aceptará, cuando en sus funciones el señor Silvestrini, embajador de Italia en Madrid, y quedando excedente.

Comentarios. ROMA.—Se comenta el acuerdo de los embajadores, suprimiendo la recepción que se dió a todo embajador a su llegada a Roma, después de presentar las cartas credenciales.

Acuerde se achaca a varios motivos, se asegura que la causa de tal acuerdo es que se inclinan muchos de equívoca posición social en la lista de invitados.

SEGUNDA CONFERENCIA. Firma. El Rey ha firmado los siguientes decretos de gracia y justicia:

Nombrando presidente del Tribunal Supremo a D. José de A. de Ocaña y Villacorta. Promoviendo a presidente del Sala del mismo Tribunal a D. Alvaro Landeira.

Magistrado de Coruña a D. Félix Alvarez Cantalano. Da Palma a D. Cipriano Lara.

Da Pamplona a D. Federico Casallo. Da Oviedo a D. Antonio José Cotta.

Promoviendo a fiscal de Cadix a D. Fausto Cruz Mora. Item a presidente de la Audiencia de Lugo a D. Romualdo Ríos.

Item a fiscal de Tarusel a D. Antonio Astrey. Item a presidente de la Audiencia de Cuarc a D. Justino Ferrández del Campo.

Nombrando magistrado de la territorial de Cáceres a D. Mariano Uta. De Gobernación.

El señor Moret ha recibido la visita de los diputados señores Corominas, Caballé y Salvatella, quienes, en nombre de la izquierda solidaria, han solicitado una amnistía para los presos políticos por los sucesos de Julio.

El presidente del Consejo les contestó que le extrañaba que siendo diputados los hicieran semejante petición, pues habiendo Cortes, ellas son las que deben resolver, y no el Gobierno.

El señor Moret ha anunciado a los periodistas que el viernes presentará a la firma del Rey un decreto, concediendo algunas gracias, asunto que ha de despertar grandísima curiosidad en la opinión.

Pero ¡ah! me ustedes—agregó—que guarden hasta entonces el secreto.

Los cazadores de Madrid. El programa para el recibimiento de la brigada de cazadores es el siguiente: Día 22.—Entrada de las tropas en Madrid.

Día 23.—Recepción, con motivo del Santo del Rey. Día 24.—Honras fúnebres en la iglesia de San Francisco el Grande.

Casas baratas. El señor Moret ha recibido varios álbums de fotografías y planos de los edificios construidos en la calle de Praga, de París, por la casa Rostchid, con destino a empleados y obreros, variando los alquileres de 200 a 500 francos anuales.

El regulo lo ha hecho al jefe del Gobierno el barón Roberto Rostchid. El señor Moret lo ha agradecido mucho, manifestando que enviará los álbums al Ayuntamiento, con el fin de que sirvan de norma para el estudio que han de hacer los arquitectos e ingenieros municipales sobre construcción de casas baratas.

De Hacienda. La recaudación del Tesoro durante la primera quincena de este mes, ha superado a la de igual período del año anterior en 5.109.814 pesetas.

De estas corresponden tres millones a utilidades del Banco. El señor Alvarado ha resuelto la solicitud del Instituto Catalán de San Isidro, en el sentido de que no se cobra patente industrial a los exportadores agrícolas de sus propios productos naturales sin manipulación alguna.

Mañana llevará el ministro a la firma del Rey los cuatro proyectos aprobados en el último Consejo. Preocupa al señor Alvarado la reforma de la recaudación de las contribuciones, pues los actuales métodos son muy costosos y se prestan a desfalcos.

Recientemente se ha cometido uno de estos en Cadix. De Fomento. El señor Gasset ha conferenciado extensamente con el señor Rodríguez San Pedro, sobre la Exposición Ibero-Americana.

De Instrucción Pública. El señor Barroso ha recibido a una comisión de archiveros y bibliotecarios, los cuales le entregaron una instancia, solicitando ciertos papeles.

Le ha visitado también otra comisión de maestros y maestras que tomaron parte en las últimas oposiciones, pidiendo que se diera efecto retroactivo al decreto sobre provisión interior de las escuelas.

El ministro les ha ofrecido estudiar ambos asuntos. De Marina. El señor Concas ya no irá a Cartagena hasta la semana próxima, por tener que asistir al Consejo en que se tratará de las cuestiones de Hacienda, y además para poder estar en Madrid a la llegada de las tropas de Melilla y concurrir a la recepción, con motivo del santo del Rey.

Bolsa. Precio de los cambios de hoy.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 'por 100 interior', 'ídem fin de mes', 'ídem Deuda amortizable', etc.

Censajo de ministros. Como ya tenemos dicho, a las seis y media de la tarde comenzará el Consejo en la Presidencia, para seguir el estudio de los asuntos de Hacienda que presente el señor Alvarado.

De Guerra. El general Luque ha dirigido al ministro de Marina dos Resacas órdenes, dándole cuenta de haberse concedido cruces de San

Fernando, con la pensión de 100 pesetas mensuales, al mercader de primera y cabo de mar Melchor José Marqués y Benigno Davila, respectivamente, ambos de la dotación del crucero Numancia, por los méritos que contrajeron en las proximidades de A Huérmias, tripulando un bote de vapor y remolcando otro.

Mencheta. Isidro Plaza. Comercialista bancario y cashante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuses, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y servicios (coste de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores a cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Cazadores. En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo.

Señoras. Aunque no compren, vean los melones que vende Castaño, tomates y pimientos frescos, nunca visto en esta época; guisantes, habas, rúccos superiores y buenas frutas. Frutería de Castaño, San Pablo, 18.

Pérdida. De un pendiente de brillantes «solitario» montado en oro a la persona que le presente en la calle del Almirante Bonifaz, nº 11 duplicado, 2.º, se le agracia y dará una gratificación.

Aviso. Ha quedado abierto nuevamente al público en la Plaza de Vega, número 21, un establecimiento de vinos y comidas, al frente del cual se encuentra Benigno Ruiz.

Se vende. La estantería, mostrador, zócalo y muestras que pertenecían al estanco del Espolón. Informarán San Juan, 14 a 24, 1.º izquierda.

Pérdida. Quien haya encontrado un afile de señoras, de oro, con diamantes, desde la calle del Cid por la de la Puebla a la de San Juan, puede entregarme en esta última, número 17, 2.º, donde se gratificará.

Ama de cría. Para casa de los padres, Isla, número 7, 2.º

Se venden. Los muebles de una sala en buenas condiciones. Cid, 11 y 13, 2.º izquierda, dará razón.

Casa. Se vende la número 37 de la calle de San Cosme. Informes: Santa Clara, 22 y 24, 2.º izquierda.

Chico. Se necesita en la relojería de Luis Torres. Nuevo carbón sin tufo.

vegetal artificial aglomerado, apropiado para hornillas y braseroes, se recomienda por lo económico y de mejores condiciones. Venta exclusiva en el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián, número 2. Se sirve a domicilio.

Cinematógrafo. Se vende uno que está funcionando en Pradolengu con todos sus accesorios y 22 películas, en buen uso. Informará Domingo Villanueva, en Pradolengu.

Venta. De un caballo y carro con mulles; el caballo encañado a tiro y malacato, junto o separado. Informarán en la Carretería Burgalesa, paseo de la Quinta.

Venta de tierras. Se venden en pública subasta que se celebrará el 21 del corriente ante el rotario D. Manuel García de Celis, tres tierras en término de Burgos, de 130 hectáreas (dos fanegas y tres celemines de cabida). Para detalles en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, 15.

Cocinera. Se necesita que sepa cumplir con su obligación, en el piso principal de la casa números 2 y 4 del paseo del Espolón.

Ternera. Se vende una que nació el 21 del pasado Noviembre, hija de vaca de pura raza holandesa que produce 62 cuartillos de leche y de otro suizo. Su peso será aproximadamente 110 kilos. Para tratar: En la vecinería «El Planteo» en Burgos, ó con su dueño D. Diego de la Peña, en Biviesca.

Criado. Se necesita para una granja, que esté casado, y a ser posible con hijos ya criados, que sepa manejar una labranza. Informes en esta Administración.

Liquidación. Con objeto de no incluirlo en el nuevo inventario, por tratarse de artículo que se quiere dejar, se liquidan todas las existencias en ropas hechas. Camisas, pelucas, carteras, trajes completos para hombre y prendas sueltas, gabanes y trajes para niños, todo a precios reducidos.

SOLO POR ESTE MES. Calle de Sombrerería, 9, Burgos.

Arriendo. De los pastos del monte de Gamonal, propiedad de D. Pascual Moirer.

Anuncio. Se vende remolacha forrajera superior, a precios económicos; para tratar, con Marcelino Carrera, San Pedro de la Fuente, 2.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Escritorano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Corrígela particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 8, principal.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

UTILÍSIMO REGALO. A los lectores del DIARIO DE BURGOS. Carrera breve y sin gastos. No más rutina.

Por 550 pesetas en Burgos ó 625 por correo, se entregará a un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Celedonio Calzada Martínez, Lain-Calvo, (3, telégrafos, Burgos. CADUCA EL DÍA 31 DE ENERO.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGUENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

CENTRO BARCELONÉS de seguros sobre QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887. DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA. Esta Asociación tiene constituido en el Banco de España el Depósito que exige la Ley de Seguros, a disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo a la Asociación hasta el mes de Agosto del año de sorteo ó hasta después de ser redimidos. ACONSEJAMOS LA SUSCRIPCIÓN POR 750 PESETAS. Para informes y suscripciones al señor delegado D. Félix González Miguel, Agente de Negocios y habilitado de clases pasivas, Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, Burgos.

VIDES AMERICANAS. INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de : : : : todos los vidages : : : : . PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO. Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios — Analizamos gratis las tierras que se nos envíen —

Los Balbases.—PRIMITIVO OLAVARRÍA Y C.ª.—Los Balbases.

Compañía arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1909, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42 50) líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 35 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 7 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España, y en las de sus sucursales en provincias, facturados en los impresos que para ello se facilitarán gratis a los portadores en las mencionadas dependencias. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día en que el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones a que se refieren, resultan legítimos y correctos. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibo».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectos del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales. Madrid 22 de Diciembre de 1909.—El secretario general, Luis de Alabaeta.

LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 | JOVELLANOS, 5—MADRID | Teléfono 2.815. Autorizado por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL.—1.000.000 de pesetas suscritas, 250.000 pesetas desembolsadas. SEGUROS DE QUINTAS. SORTEO DE 1910. Primeros 315 ptas.

Redención en todo caso del servicio de guardación. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el recamplazo del año 1909. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, en 24 de Noviembre de 1909. REPRESENTANTE: D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Ginepro, 25, 3.º

Ama de cría. de 19 años, soltera, lecho de un mes, desea educarse en casa de los padres, en la ciudad ó pueblo de importancia. Dirigirse a D. Andrés Tapia, por Pampliega, Villalgejoes.

Se venden. dos espejos iguales, de gran tamaño. Espolón, 56, piso 1.º

Tintorería de París. TINTE Y QUITAMANGHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMEERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS

Niños Débiles. EMULSION ANGIER. A todos los niños les gusta en extremo la Emulsión Angier y además son susceptibles en alto grado a su efecto calmante y tónico. Les hace comer con más apetito, digerir mejor, dormir mejor y ganar rápidamente en carnes, fuerzas y color. La Emulsión Angier no tiene igual para la tos y las afecciones pulmonares, la anemia, la escrófula, la raquitis y todas las enfermedades consuntivas. Certificado de una Facultad. Cádiz, 4 de Julio de 1909 (Prov. de Zamora). Muy señores míos: Tanto la satisfacción de manifestarles que me ha dado sorprendentes resultados la Emulsión Angier en una niña de diez años de edad llamada Natividad Bello, de Belduie, la cui I vencia de padecer de anemia muy avanzada. Dieta preparada en la Emulsión Angier, se ha obtenido con gusto, y su estómago débil la soportó muy bien, sintiéndose una mejora en su estado general después de haber tomado cinco frascos, pudiendo asegurarse que su casi completo restablecimiento se debe exclusivamente al empleo de la Emulsión Angier, pues no ha tomado ningún otro medicamento, seguído recetando en todos cuantos casos sea necesario dicho preparado (Farmado) ROSAS TORRES (Médico Cirujano). De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foye y Gimeno, Calle Serrana, 4, pral. 2.ª, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL Co., Ltd., central, Inglaterra. Imprenta del DIARIO.

**MOTORES DE GAS POBRE Paxman**  
sistema OTFO perfeccionado

**MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN**  
sistema LENTZ

LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FIJAS alta presión y COMPOUND

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES Paxman.

CORREAS Y ACCESORIOS.

BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZOIDALES Cherry.

LAS MÁS EFICACES

INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

**MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

**NAVAS & C. INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

**Calvos!** En solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente en poco tiempo cuantas enfermedades se resisten en el cuero cabelludo.

**POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA**  
Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

**CALLICIDA VILLENA**  
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

**GRAN TÓPICO VILLENA**  
CONTRA LOS SABANONES

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Croquerías: Al por mayor, Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

**Vapores trasatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía**

**LÍNEA DEL BRASIL-PLATA**

Servicio rápido y directo, con salidas fijas cada 20 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor español de 7.500 toneladas, CONDE WIFREDO, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

En este vapor, los pasajeros de segunda ocuparán la cámara destinada á primera y de clase intermedia los camarotes de segunda.

La próxima salida la efectuará el vapor BARCELONA el 30 de Enero.

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS**

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Mataraz y New Orleans saldrá de Barcelona el día 30 de Diciembre el vapor de 7.500 toneladas MARTIN SAENZ.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Batabanó, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe, Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSH Y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

**LOS MUERTOS HABLAN**

Los medicamentos: **EMERIN**  
DE FAMA MILAGROSA  
**¡Todos deben leer esto!**

LAS ENFERMEDADES DE LA  
**Sangre--Urinarias--Anemia**  
curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deban la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Gonitos Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrasimas caudillitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostratis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Gonitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisma, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 250 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófula, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rhum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D. 2; Iod. Post, 0'10; C. Apolina, 0'05; Terebintina, 0'010; Triticum G. S. Acid Benzoi, 0'01; H. Hipofosfitos, 4; Saz de Pelletier, 0'05; Manganesa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

**MATÍAS LÓPEZ**  
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cakes, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montara, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 24, París; Maitas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Labasa, Tanager, Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Orlanpi, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, 1, Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

**SULFURIO MONAL**

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Bronquitis, Anginas, Gargaros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis, etc.

MONAL FRÈRES, NANCY (FRANCIA).

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR **HAMMOND**

es la más sólida y más perfecta de cuantas existen

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicroma

Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecló de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal,

**RAMIRO GARCÍA SUÁREZ**, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

Chico

de 12 á 15 años, se necesita en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42.

**UN NUEVO SUERO**

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

He nos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, varices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de remitido gratuitamente por los depósitos á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola (frente al Mercado), San Sebastián.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

**D. Jerónimo Farré Gamell,**

truido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y lecciones entasadas con su tratamiento*

**Aviso importante**

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibiré consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID en su Gabinete, calle ó pasco del Cisnc, número 21, hotel.

**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo**  
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario el uso de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias cubren en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

**EMULSION MADAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatisma, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

**LA REAL INGLESA**

Servicio mensual de vapores

Entre Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 1.º de Febrero, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARANÁ» admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Preço á Buenos Aires: 200 pesetas en tercera clase

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, son órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don J. BARRIL, Lruella, 21.

**VINO PINEDO** TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruzada Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN ARRUINAR EL ESTÓMAGO.

**FARMACIA DE PINEDO, BILBAO**  
CRUZ, 10.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

**BELASCOAIN (Navarra)**

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artritis